

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: KEIRA YULEINER LEMOS GUERRERO
Demandado: FRANKLIN JOAO RICO CORDERO
Radicado: 500013110002-2014-00087-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

107

SECRETARIA. Villavicencio, 11 de marzo de 2019. En la fecha pasó el presente proceso al despacho del señor juez.

LUZ MLI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, cuatro (4) de abril de dos mil diecinueve (2019).

Téngase a MARIA FERNANDA REY GONZALEZ, estudiante debidamente autorizada por el Consultorio Jurídico de la Universidad del Meta para que actúe en el presente asunto, como apoderada de la ejecutante KEIRA YULEINER LEMOS GUERRERO, en los términos y para los fines del poder inicialmente otorgado a quien sustituye.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO